

**INFORME DEL PRESIDENTE EJECUTIVO DEL CENTRO
RADIOLOGICO DE ESTUDIOS AVANZADOS MEDICOS TUNGURAHUA
- CREAMEDICAL S.A.
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2009
PRESENTADO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CELEBRADA EL DÍA 16 DE ABRIL DEL 2.010**

Este Informe se realizó en base a los hechos ocurridos en el transcurso del período y en base a los estados financieros.

El Ejercicio Económico del período entre 1° de Enero al 31 de Diciembre del 2009, en el que cumpla actividades en calidad de Presidente Ejecutivo.

A considerar:

1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

Se ha mantenido el enfoque de crecer y realizar **actividades de inversión** con una perspectiva de mediano y largo plazo, de ahí que se sigue impulsando la **compra de equipos sofisticados** para brindar servicios diagnósticos que mantengan y evolucionen la medicina en nuestra provincia, esto generará ventas crecientes a lo largo de los años y permitirá hacer de este negocio sostenible, es decir generar ganancias aceptables por muchos años desde el punto de vista económico.

Se ha cumplido con el **objetivo de la primera etapa**, que es de **dar diagnóstico médico** por imágenes en forma continua en ecografía, mamografía, panorámica dental, radiología digital y estudios especiales, con una cobertura global para pacientes propios de la clínica, médicos accionistas, no accionistas e instituciones públicas y privadas.

Asesoramiento e **interconsultas** de Especialidad para el manejo óptimo de los pacientes de la institución y demás galenos de la provincia.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DEL DIRECTORIO:

Se ha cumplido con las disposiciones de los socios:

- Apertura de una cuenta corriente a nombre de CREAMEDICAL S.A. en el banco del Pichicha con 3418591004 el 23 de Diciembre del 2008, la cual ha sido manejada por el (presidente) titular de la compañía.

- Se ha iniciado los trámites previos la obtención de la licencia institucional con la inspección de los ingenieros del MINISTERIO DE ELECTRICIDAD Y ENERGÍA RENOVABLE el 26 de agosto del 2009, se realizó la inspección técnica de los equipos y quienes hicieron recomendaciones de infraestructura y reubicación.
- Se inició los trámites para poder hacer la importación del tomógrafo.
- Se ha cumplido legalmente con el Servicio de Rentas Internas.
- Se obtuvieron los permisos al Municipio de Ambato, Jefatura de Salud, bomberos etc.

3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS SUCEDIDOS DURANTE EL EJERCICIO:

AMBITO ADMINISTRATIVO:

A. ADQUISICION DE APARATOS, EQUIPOS Y ENSERES:

En cumplimiento de las metas planteadas se ha adquirido el siguiente equipamiento:

- ✓ Equipo de **Rayos X UNIVERSAL 450** (USA) a un costo de \$22.400,00 Incluido IVA.
- ✓ Equipos de **Digitalización de imágenes AGFA CR30X** con **Impresora automática de dos bandejas AGFA 5200** en \$55.000.00 incluido el IVA.
- ✓ Equipo de **PANORÁMICA DENTAL** con **CEFALOMETRÍA** y **ATM** marca SOREDEX modelo **CRANEX EXEL + CEPH** en \$ 29.496,00 incluido IVA.
- ✓ **MAMOGRAFO** con ESTEREOTAXIA marca **SIEMENS** (ALEMANIA) modelo NOVA 3000 en \$18.000,00 incluido IVA.
- ✓ Una **procesadora automática** marca **ALLPRO IMAGEN 100 PLUS** (USA) por un valor de \$ 6.720,00 incluido I.V.A.
- ✓ Una **pistola para biopsia** marca **PRO-MAG ULTRA AUTOMATICA 7675** con un costo de \$ 1.223,60 incluido IVA.

Con un total general en la adquisición de **activos fijos de \$ 103.343.60.**

Es importante mencionar que los equipos **Rayos X UNIVERSAL** está cancelado en su totalidad a la empresa Radiólogos Asociados.

La **procesadora automática marca ALLPRO IMAGEN 100 PLUS** cancelado al Ing. Carlos Barrera.

Pistola para biopsia marca PRO-MAG ULTRA AUTOMATICA cancelada a la empresa Norvempro.

Se ha cancelado todas las cuotas mensuales con puntualidad gracias a la liquidez obtenida.

En proceso de adquisición:

- Un equipo de **tomografía MULTIDECTOR**

B. RENUNCIAS Y CONTRATACION DE PERSONAL

Mantengo la prestación de servicios como **médico Radiólogo** de la empresa bajo la modalidad de honorarios profesionales.

Sr. Rodrigo Sánchez como **tecnólogo médico** por las mañanas para realizar las radiografías, mamografía y panorámicas dentales con un sueldo acordado anteriormente y como servicio profesionales.

La Ing. Paulina Díaz, como **auxiliar contable y recepción** de pacientes actualmente asegurada en el IESS

Sra. Jimena Carrillo que se encarga de **ventas, entrega de honorarios y transacciones bancarias.**

En la actualidad sigue en funciones el Dr. Cristian Redrobán, **contador** de la empresa, lo que ha permitido mantener sostenibilidad en los aspectos operacionales y administrativos de la entidad.

AMBITO SOCIAL:

A. En el presente año, gracias a la liquidez de la compañía se hizo entrega de justos aguinaldos navideños (Whisky, confites y/o

canastillas) a los médicos accionistas, colaboradores y personal de la empresa.

4. ACTIVIDAD MÉDICA:

El Instituto atendió durante los meses de Enero a Diciembre un total de 6.436 estudios a pacientes, de acuerdo al siguiente detalle:

<u>TIPO DE ESTUDIOS</u>	<u>NUMERO</u>	<u>VALOR</u>
Ecografías	3.610	90.455,00
Mamografías	54	1.845,00
Panorámica Dental	726	8.890,00
Rayos X	2.046	51.213,50
TOTAL	6.436	152.403,50

Cabe indicar que el equipo de **odontología y mamografía se adquirió en el mes de Junio.**

De lo actuado se puede determinar que no existe la suficiente colaboración de los socios para el envío de pacientes, sino más bien existen médicos e instituciones externos que solicitan estudios.

5. SITUACION FINANCIERA:

ESTADO DE RESULTADOS:

En este año se ha obtenido una **utilidad bruta** (en libros), que representa el valor **46.608,11 dólares** menos el **gasto depreciación** de activos fijos por el valor de **38.408.73 dólares** obtenemos una **utilidad** del ejercicio contable **8.199,38 dólares**, que resulta de disminuir el total de ingresos menos el "total de costos y gastos". (Anexo N° 1 y 2)

De esta utilidad operacional se debe efectuar la **Conciliación Tributaria** de acuerdo a lo determinado en el Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno (Art. 36 y 37), para establecer la base imponible sobre la que se aplicará la tarifa del Impuesto a la Renta, con las siguientes operaciones:

1. A la utilidad operacional del ejercicio se efectuó la disminución del **15% de la participación laboral que es 1.229,91 dólares** y así lo establece el Código de Trabajo.

2. Se sumarán los gastos no deducibles de conformidad con la Ley de Régimen Tributario interno que suman el valor de 4.051,98 dólares, de este valor se obtiene el **impuesto a la renta a pagar que equivale a 2.066,52 dólares** menos las retenciones en la fuente y crédito tributario que poseemos del año anterior.
3. Se indica además que según el Art.297 de la Ley de la Compañías se debe mantener una **reserva legal** como sociedad anónima que corresponde al **10% de la utilidad contable**, hasta que éste alcance por lo menos el 50% del capital social, que equivale al valor de **490,30 dólares**.
4. De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario interno le permite **amortizar la pérdida de años anteriores** en un 25 %, lo cual se procedió con tal situación con la utilidad del presente ejercicio, el valor representa la cantidad de **2.755,36 dólares**.

De la utilidad obtenida en el presente ejercicio después de deducir los diferentes rubros que por ley se determina obtenemos una **utilidad final repartible a los socios de 1.657,29 dólares**.

ESTADO DE SITUACION:

Podemos demostrar la siguiente estructura actual de nuestros activos, pasivos y patrimonio:

Nuestros **activos** alcanzan este año la cantidad de **181.422,00 dólares**.

Nuestros **pasivos** representan un total de **103.003,01 dólares**.

Nuestro **patrimonio** representa la cantidad de **78.418,99 dólares**, lo cual quiere decir que, cada **uno por ciento de nuestras acciones** tiene un valor de referencia al 31 de diciembre del 2009 la cantidad de **784,19 dólares**.

RECOMENDACIONES:

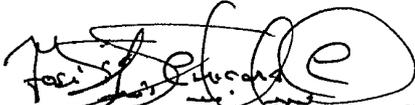
- 1.- Considerando que las sociedades crecen y se hacen fuertes no de ilusiones, por lo cual considero que los socios deben ser entes activos de la empresa, no únicamente con referencia de pacientes sino con entusiasmo y esfuerzos destinados a fortalecer esta sociedad.
- 2.- La única manera de ser una empresa líder en el campo diagnóstico es contar con el mejor equipamiento de alta tecnología y profesionales

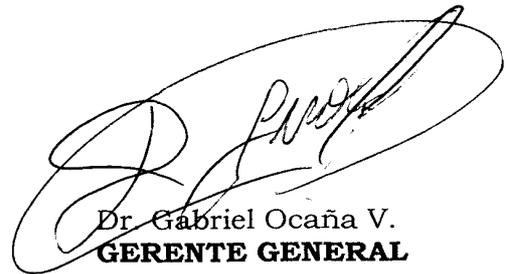
especializados para brindar servicios precisos e inmejorables no competitivos por otras instituciones.

3.- Que se concrete definitiva y unánimemente la compra del equipo de tomografía multidetector que nos permitirá posicionarnos como un instituto de referencia.

4.- Empezar sistemas de comercialización y marketing con fundamentos técnicos, basados ya en la capacidad de realizar estudios especiales y de subespecialidad posibles con el tomógrafo multidetector.

Muy atentamente,


Dr. José Luis Chicaiza C.
PRESIDENTE EJECUTIVO


Dr. Gabriel Ocaña V.
GERENTE GENERAL

